

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

42764 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 239/12, dimanante de los autos 1120/11, a instancia de Virgilio Mogedas Olivo, contra Esabe Transportes Blindados, S.A, en la que con fecha 23/11/12 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 1.389,32 euros de principal mas la cantidad de 416 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 29 de noviembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120081889-1